

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETÍN DE PRENSA**



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

SEGOB

Boletín N°63/10.
México, D. F., 15 de febrero de 2010.

**DECLARA LA SEGOB EMERGENCIA PARA EL MUNICIPIO
DE CATORCE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación emitió hoy una Declaratoria de Emergencia para el municipio de Catorce del estado de San Luis Potosí, por la ocurrencia de lluvias severas los días 4 y 5 de febrero de 2010. Con esta acción se activan los recursos del fondo revolvente del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

A partir de esta Declaratoria, solicitada por el gobierno estatal, las autoridades contarán con recursos para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población que resulte afectada.

--oo0oo--